

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES**

Manizales – Caldas, doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	17001-33-33-001-2017-00409-00
MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVO
DEMANDANTE	JULIO CESAR CORRALES ALVAREZ Y OTROS
DEMANDADO	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

**TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN  
Y EN SUBSIDIO APELACIÓN**

En la fecha, se corre traslado del recurso de reposición y en subsidio apelación presentado por la parte demandante, frente al auto adiado el 22 de septiembre de 2023 y notificado por estado el 25 de septiembre de 2023 mediante el cual se ordenó la terminación del proceso.

El recurso de reposición y en subsidio apelación se encuentra visible en el pdf 52 del expediente híbrido.

Conforme al inciso segundo del artículo 319 del Código General del Proceso, el traslado se surtirá los días 13, 17 y 18 de octubre de 2023.

**PAULA ANDREA HURTADO DUQUE**

Secretaria

